

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

4017 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio; Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM núm. 108, de 13 de mayo), El Director General de Transportes y Puertos ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que a continuación se detallan:

N.º Expediente: SAT4530/2013

Denunciado: ANA MARIA MARTINEZ MEROÑO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: UR LA CAÑADA N.º 24

30870 MAZARRON (MURCIA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL RGTO CE 561/06. SOLO PRESENTA EL DISCO DIAGRAMA COLOCADO EN EL TACOGRAFO. CIRCULA EN VACIO HACIA ALMERIA.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción Propuesta: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 11/06/2013

Fecha Incoación: 24/10/2013

Matrícula: 6420-DSX

N.º Expediente: SAT4536/2013

Denunciado: FRIMUFER, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JACINTO ANGLADA N.º 38

04620 VERA (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BALSAPINTADA HASTA ALMERIA EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 04:15 HORAS DE FECHA 23/05/2013, Y LAS 10:15 HORAS DE FECHA 24/05/2013 DESCANSO REALIZADO 8:45 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 01:30 HORAS DE FECHA 24/05/2013 Y LAS 10:15 HORAS DE FECHA 24/05/2013 ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. SE APORTA A BOLETIN COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06
Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT
Sanción Propuesta: 100 Euros
Fecha Denuncia: 05/06/2013
Fecha Incoación: 25/10/2013
Matrícula: 5686DTK

N.º Expediente: SAT4537/2013
Denunciado: FRIMUFER, S.L.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL JACINTO ANGLADA N.º 38
04620 VERA (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BALSAPINTADA HASTA ALMERIA EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 21:00 HORAS DE FECHA 09/05/2013, Y LAS 03:00 HORAS DE FECHA 11/05/2013 DESCANSO REALIZADO 8:45 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 18:15 HORAS DE FECHA 10/05/2013 Y LAS 03:00 HORAS DE FECHA 11/05/2013 ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06
Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT
Sanción Propuesta: 100 Euros
Fecha Denuncia: 05/06/2013
Fecha Incoación: 25/10/2013
Matrícula: 5686DTK

N.º Expediente: SAT4564/2013
Denunciado: GONZALVEZ CUELLO, ANTONIO
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL LOS CLAVELES N.º 6 B
30007 SANTIAGO Y ZARAICHE, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, EN VEHICULO LIGERO, CON UN PESO TOTAL DE 4200 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 700 KG, UN 20%. TRANSPORTA CARNE DE POLLO FRESCA DESDE MURCIA HASTA ORIHUELA. SE ENTREGA TICKET DE PESO Y CERTIFICADO DE BASCULA.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT
Observaciones Art. Infringido: Art. 141.2 LOTT
Sanción Propuesta: 900 Euros
Fecha Denuncia: 28/06/2013
Fecha Incoación: 28/10/2013
Matrícula: MU-7796-BD

N.º Expediente: SAT4593/2013

Denunciado: BELANDO ALCAZAR, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG PUERTO GARRUCHAL N.º 3

30158 GARRES, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, POR UN CONDUCTOR DE TERCEROS PAISES, CARECIENDO DE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD PARAGUAYA. OBSERVACIONES: CARECE DE TARJETA DE TRANSPORTES. EL CONDUCTOR CARECE DE RESIDENCIA EN ESPAÑA Y NO SE ENCUENTRA DADO DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL.

Norma Infringida: Art. 1 Orden FOM/3399/02

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.9 LOTT

Sanción Propuesta: 601 Euros

Fecha Denuncia: 21/06/2013

Fecha Incoación: 30/10/2013

Matrícula: Z-5652-AY

N.º Expediente: SAT4595/2013

Denunciado: GALINDO HERRAIZ, JESUS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RAMIREZ DE ARELLANO N.º 7

02630 RODA (LA) (ALBACETE)

Hechos: LA CONTRATACION DE TRANSPORTE CON TRANSPORTISTAS O INTERMEDIARIOS NO AUTORIZADOS.

Norma Infringida: O.FOM 238/03 de 31-1 (BOE 13-02)

Observaciones Art. Infringido: 141.27 LOTT, 198.27 ROTT

Sanción Propuesta: 401 Euros

Fecha Denuncia: 28/06/2013

Fecha Incoación: 30/10/2013

Matrícula: 2576-FZC

N.º Expediente: SAT4596/2013

Denunciado: BURGOS FRANCO, IVAN HAROLD

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SALVADOR ALLENDE N.º 10

30620 FORTUNA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORQUI HASTA ALCANTARILLA EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT Art. 102.3 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros



Fecha Denuncia: 01/06/2013

Fecha Incoación: 30/10/2013

Matrícula: 1422CDN

N.º Expediente: SAT4621/2013

Denunciado: JUAREZ LIDON, RAUL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DOCTOR FLEMING N.º 2 piso 1 pta. A
30130 BENIEL (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CAJAS DE LIMONES, DESDE CARTAGENA HASTA ORIHUELA (A) REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS SIN AUTORIZACION.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 21/06/2013

Fecha Incoación: 04/11/2013

Matrícula: 7413-CNP

N.º Expediente: SAT4625/2013

Denunciado: GALINDO HERRAIZ, JESUS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RAMIREZ DE ARELLANO N.º 7
02630 RODA (LA) (ALBACETE)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO EN VEHICULO PESADO, AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O QUE, POR CUALQUIER CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA MICROBLANCO MACAEL 3, DESDE MACAEL (AL) HASTA LA RODA (AB). TARJETA EN BAJA 30/09/11 MOTIVO RENUNCIA.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 12/06/2013

Fecha Incoación: 04/11/2013

Matrícula: 2576-FZC

N.º Expediente: SAT4626/2013

Denunciado: BELANDO ALCAZAR, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG PUERTO GARRUCHAL N.º 3
30158 GARRES, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. TRANSPORTA 1200 KG DE PIENSO, SEGUN FACTURA

L09/13 DE FECHA 21/06/13 DEL CARGADOR PIENSOS COMPUESTOS DEL LEVANTE SL (B73633687).

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 21/06/2013

Fecha Incoación: 04/11/2013

Matrícula: Z-5652-AY

N.º Expediente: SAT4634/2013

Denunciado: SERRATE GUTIERREZ, HUESCAR OMAR

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA VEREDA N.º 11 piso 1º pta. A
30152 ALJUCER, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORQUI HASTA CIEZA EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA UN GRG CON 1000 LITROS DE PRODUCTO LIQUIDO -UREA- PARA DEPOSITO COMBUSTIBLES CAMINES.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 20/06/2013

Fecha Incoación: 04/11/2013

Matrícula: 4349FWL

N.º Expediente: SAT4642/2013

Denunciado: GALINDO HERRAIZ, JESUS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RAMIREZ DE ARELLANO N.º 7
02630 RODA (LA) (ALBACETE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MACAEL HASTA RODA (LA) QUEBRANTANDO LA INMOVILIZACION ORDENADA EN BOLETÍN DE DENUNCIA N.º 04085 DE FECHA 12-06-2013.- MOTIVO REALIZA TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCÍAS CARECIENDO DE AUTORIZACION . CONSULTADA CENTRAL COTA POR SI LA INMOVILIZACION DEL VEHICULO HA SIDO LEVANTADA NOS PARTICIPA QUE LA MISMA NO SE HA LLEVADO A EFECTO, OBSERVANDO LOS AGENTES QUE EL VEHICULO NO SE ENCUENTRA EN EL LUGAR.

Norma Infringida: Art. 33.3 LOTT Art. 33.4 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.12 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 14/06/2013

Fecha Incoación: 04/11/2013

Matrícula: 2576FZC



N.º Expediente: SAT4661/2013

Denunciado: APOTECNIA, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CR ZENETA - EL RAIGUERO N.º 149
30130 BENIEL (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Segun acta que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 05/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4663/2013

Denunciado: COMERCIAL ALHAMA, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL ORILLA DEL AZARBE N.º 102
30163 ESPARRAGAL, MURCIA (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Segun acta que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 05/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4668/2013

Denunciado: DANVES, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CR DE FUENTE ALAMO km. 1 N.º .
30510 YECLA (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Segun acta que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 05/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4692/2013

Denunciado: MONOCAPAS DEL MEDITERRANEO, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: LG FINCA LOS CONESA N.º SN

30593 PALMA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Según acta que se adjunta

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 08/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4696/2013

Denunciado: FITOTRASVASE, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: PG IND LAS SALINAS, AVDA. PORTUGAL,22
NAVE E N.º .

30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Según acta que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 08/11/2013

Matrícula:

Asimismo, se hace saber que ha sido nombrado/a Instructor/a de los expedientes referidos a D.ª Eva M.ª Alguacil Beteta, Jefa de Sección de Sanciones, que podrá ser recusado/a en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 16/1.987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de incoación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 92 de la citada Ley 30/1992.

Habiendo resultado imposible practicar la notificación prevista en el artículo 59.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de



dicha Ley, comunicando a los interesados que disponen de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre. Asimismo se informa que en el plazo de 30 días siguientes al de la presente publicación podrá hacer efectivo el importe de la sanción, beneficiándose de una reducción del 30 por 100 sobre el importe propuesto, equivaliendo el pago a la terminación del procedimiento.

Murcia, 10 de marzo de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.